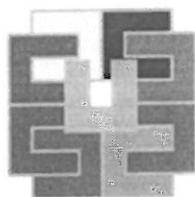


ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 de FEBRERO de 2012



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 21 DE FEBRERO DE 2012

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores consejeros regionales, señores asesores, señor secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 21 de febrero del 2012 en la ciudad de Huacho, siendo las 6:25pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros se ha recibido una llamada telefónica del Consejero de Marcial Palomino el cual indica que está a la salida de Huaura y está en camino para poder asistir a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos. Ha enviado un documento justificando su inasistencia.

Señor Omer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.



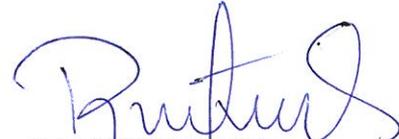
Sr. Omer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



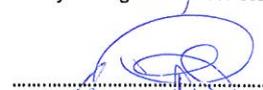
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí. Consejeros en la carpeta hay un documento presentado por el consejero Hugo González.

Señora Beatriz Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca. Telefónicamente ha manifestado su inasistencia nada mas no ha presentado ningún documento.

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión. Pasamos al único punto del presente despacho.

Señores consejeros antes de inicio a la estación de despacho vamos a dar lectura a los documentos enviados por los consejeros pidiendo justificar la inasistencia. De lectura a los documentos señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su permiso consejero delegado el documento presentado por el Consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, solicita justificar inasistencia a sesión extraordinaria del Consejo Regional.

(Da lectura del documento enviado por el Consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro).

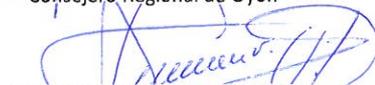
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros hay una petición de justificación de inasistencia por parte del Consejero de Yauyos, queda a votación.

La palabra consejera de Cañete.



.....
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



.....
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



.....
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero delegado, colegas consejeros esta sesión ha sido una sesión imprevista porque tenemos que apoyar y colaborar con nuestra provincia de Canta. Muchos de los consejeros no han podido llegar.

Yo le pediría por solidaridad por cuestión de simple acuerdo también, poder comprender la situación de los consejeros.

Yo pediría que se entienda la situación de todos nuestros colegas y que dada obviamente la situación podamos justificarla.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Para saludar señores consejeros, visto el documento que ha presentado al ejecutivo que habrá una audiencia; tal vez la preocupación de la consejera de Canta, de solicitar una modificación a este acuerdo.

Pienso que estas modificaciones en muchos casos y en el caso de Oyón cuando uno sale a las comunidades no hay internet y se entiende que no están enterados en algunos casos, pero veo algunos documentos que ha llegado el día de hoy presentando sus justificaciones, estoy totalmente de acuerdo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejera de canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

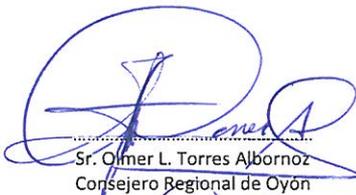
Consejero delegado para saludar a mis colegas consejeros, al asesor del consejo, al secretario del Consejo y a los presentes.

Estoy totalmente de acuerdo, al contrario felicitar y agradecer profundamente a nombre de mi provincia a mis colegas consejeros que hoy están presentes aquí en vista de la situación que se ha dado.

Justamente ayer recién ha sido la convocatoria y es bastante entendible que el día de hoy muchos colegas no se encuentre por la situación geográfica de nuestra región.

Por otro lado también es importante manifestar colegas consejeros que de acuerdo a nuestro reglamento interno, en las sesiones extraordinarias no es necesario justificar mediante acuerdo regional. Solo estas están justificadas en sesiones ordinarias.

De todas maneras es muy importante y agradezco también colegas consejeros, repito, a nombre de mi provincia.



.....
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



.....
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



.....
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros en vista de que hay solicitudes de los consejeros para la justificación de su inasistencia, para abreviar el procedimiento hagámoslo en forma corporativa.

Exonerando o justificando a todos los consejeros que no han asistido el día de hoy por las diversas razones que han expuesto.

Los consejeros que estén a favor de esta propuesta, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia del Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, Hugo Fredy González Carhuavilca; del Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro; del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Marcial Alcibíades Palomino García Milla y de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Beatriz Eugenia Castillo Ochoa a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, realizada en la ciudad de Huacho el día 21 de febrero del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Pasamos al punto único de la sesión señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Da lectura del Oficio N° 010-2012-JMRB-CRPC-CR/GRL)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero delegado esta solicitud o pedido se hace teniendo como referencia el oficio múltiple N°009-2012 GRL/PRES del Presidente Regional Javier Alvarado Gonzales Del Valle, quien hace llegar este oficio al Consejo Regional el día de ayer a horas 4:51pm haciendo de conocimiento e invitando a participar a todos los Consejeros Regionales de la audiencia pública que precisamente se va llevar a cabo en la misma fecha 23 de febrero, en la cual también estaba programada desarrollar la sesión extraordinaria descentralizada en la provincia de Canta.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



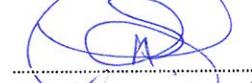
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Esta audiencia pública se va desarrollar en la provincia de Huarochiri y como es de conocimiento de cada uno de nosotros, en las audiencias públicas están presentes todos los funcionarios desde gerentes y directores regionales.

Y por otro lado también la importancia de desarrollar las sesiones descentralizadas, es precisamente para que los funcionarios estén presentes, ellos puedan presentar un informe mucho más concreto, real de toda la situación logística, situacional, financiera del avance de los proyectos, de las obras que se están desarrollando en cada provincia. Asimismo atender aquellas inquietudes que parten de la misma población.

Teniendo en consideración ello, era obviamente de mucha preocupación para mi en calidad de consejera de esta provincia, ya que si se llevaba adelante esta sesión lamentablemente no íbamos a contar con la presencia de los funcionarios.

Y también teniendo en consideración, valga la redundancia, ya se ha desarrollado una sesión en la cual no se ha contado con la presencia de diversos funcionarios. Y precisamente esa sesión era para de alguna u otra manera tratar de mejorar esa situación, de quedar bien con las provincias. Agradezco al Consejero delegado y a la predisposición de mis colegas consejeros de trasladar y hacer una modificación de fecha de la sesión extraordinaria descentralizada. Para lo cual también mediante una coordinación previa se estaría planteando para el día lunes 19 del mes de marzo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una propuesta para modificar la fecha de la sesión extraordinaria descentralizada a realizarse en la provincia de Canta.

La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado en primer lugar para saludar a los colegas consejeros, señor asesor, señor secretario y a quienes se encuentren presentes en esta magna aula del Consejo Regional.

En primer lugar quiero aunarme al pedido de la consejera de Canta puesto que se viene frustrando por tercera vez las reuniones en Canta y creo que no es justo que se venga dilatando tanto. Y quisiéramos que en esta oportunidad se haga las coordinaciones con el debido tiempo para que los funcionarios sobre todo puedan asistir a esa sesión en la provincia de Canta.

Saben que todas provincias necesitan sus autoridades, sus autoridades distritales, comunales necesitan el informe de los funcionarios porque muchas veces desconocen los procedimientos todo eso. Es necesaria la participación de todos los funcionarios en todas las provincias.

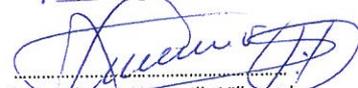
Al respecto me aúno al pedido y estoy totalmente de acuerdo que se realice el día 19 la sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por Canta.



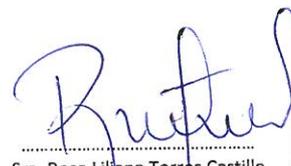
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero delegado, únicamente es algo que considero sumamente importante. Se hicieron las coordinaciones previas se quiso inclusive que todo esto se haga con el tiempo suficiente como para que no vuelva a darse.

Sin embargo ha suscitado nuevamente lo mismo que ya anteladamente se había venido dando. Es por ello que también quisiera solicitar consejero delegado que con el tiempo más breve que encargue usted al secretario de consejo, que se envié un oficio al Presidente Regional poniendo en conocimiento de este cronograma que ya está mediante acuerdo regional. Y esperamos más adelante no existan mayores modificaciones.

Yo el día de hoy estuve conversando con el Presidente Regional realmente muy incómoda y molesta por la situación en calidad de representante de mi provincia, porque ya se viene postergando fecha tras fecha. Y lo que el presidente me informaba que no se había vertido ningún informe, no tenía conocimiento.

Entonces es muy importante que se transmita lo mas antes posible todo el cronograma de todo el año, para de esta manera se tengan en consideración esas fechas y no sean utilizadas y de repente agendadas por parte del ejecutivo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario para que pueda explicar sobre la información al ejecutivo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero toda la documentación posiblemente el señor presidente no ha llegado a conocer, nosotros con su apoyo hacemos llegar experiencias, algunos despachos. De todas maneras el tema de esta sesión lo que está pasando; nosotros con anticipación hemos enviado la documentación pertinente la semana pasada.

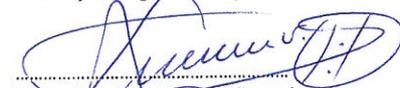
Hubo algunos consejeros que todavía no hicieron llegar sus puntos y se tubo que cambiar la agenda prácticamente, si hubo un punto interno no había problema si hubiera un punto que se tenía que invitar a funcionarios, era imposible.

De todas maneras voy a reiterarles ese documento con número de oficio a todas las autoridades para que tengan conocimiento y sobre todo en este momento producido este acto modificatorio, ya el día de mañana tengo que remitir un nuevo documento a la presidencia manifestándole que ha habido modificatoria. Porque de acuerdo lo que se ha dado de la convocatoria, hasta el momento la presidencia no nos ha enviado un documento que diga que no va asistir ningún funcionario porque tienen audiencia.

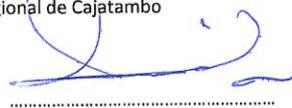
Nosotros si tenemos primero la opción el día de mañana, yo ya debo tener el acuerdo solo falta fijar la fecha y lo imprimo lo firma el consejero y voy a enviar un nuevo acuerdo para cuando se va realizar, va ser en marzo pero todavía falta definir.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



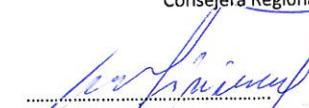
Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Lilibana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Señor consejero voy a enviarle y la agenda también, es un agenda bien amplia porque son más de treinta puntos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros había una preocupación, hace un momento mencionaba la consejera de Canta respecto al tema de todo el tratamiento logístico para poder estar el día lunes.

Señor secretario de cuenta si es inconveniente o no el día lunes para facilitar que todos los equipos y el apoyo logístico estén en óptimas condiciones, a fin de que se realice sin inconvenientes la sesión extraordinaria descentralizada. De lo contrario para plantear una nueva propuesta que podría ser martes dado que el lunes todos se reintegran a las labores y puede haber inconveniente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Referente a los mencionados trámites, si queda establecida la fecha hoy día sumamente anticipada voy a enviar la invitación, porque los mismos puntos van a ser ¿verdad?

Solamente voy a reiterarles la invitación con nueva fecha y, en cuanto a la logística tengo que hacer de conocimiento que nosotros en el POI hemos aprobado los gastos para trasladarnos a todas las sesiones descentralizadas.

Quiero informar al pleno que viene siendo materia de observación y se están facilitando los medios económicos mediante una lista que se ha tenido con el contador que no tengo yo alcance para poder recibir los encargos. Porque la única manera de poder atender las sesiones sería a través de encargo porque nos van a sacar hacer un trabajo o una gestión o un servicio si no le pagamos.

Entonces llegado su momento señor consejero por escrito le voy a comunicar que tenemos problemas, que no dan las facilidades de los encargos para poder atender.

El que habla ha pedido hace 15 días atrás un encargo para la sesión de Canta y para la sesión de Huaral y así sucesivamente con la debida anticipación habría para las otras sesiones descentralizadas que tenemos en abril en Yauyos si no me equivoco y así por el estilo.

He allí el problema consejeros de que estamos teniendo el problema para obtener los medios económicos para trasladarnos, porque no se justifica, por un lado nos manifiesta el Sr. Vilchez que es el contador general y en segundo lugar que no había a quien darle.

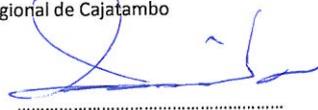
En todo caso yo eso estuve un poco obviando y el documento ha sido reingresado hoy día a la Gerencia General con la intervención también del abogado, porque no han querido ni siquiera recibir el documento; administrativamente todos los documentos deben ser recibidos.

Entonces pongo de conocimiento a usted señor consejero delegado y a todos los consejeros de que están teniendo observaciones y de que no están dando las facilidades para poder movilizarnos a las sesiones de Consejo.

Eso también era uno de los problemas que teníamos para este día jueves.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sra. Rosa Lilibiana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La observación era sobre el día lunes por la conveniencia de hacerlo un día viernes, por cuanto hay labores el día anterior y se puede hacer una mejor coordinación para el tema de desplazamiento y el tema logístico.

Sin embargo está planteada la fecha 19, la palabra Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Estaba esperando que respondiera el secretario.

Únicamente previo a esto para aclarar lo que solicitaba era que la secretaría remita un documento a Presidencia Regional comunicando todo el cronograma del desarrollo de todas las sesiones, para que tenga conocimiento todas las sesiones descentralizadas.

Para que no existan problemas en las diferentes provincias, con anticipación para que este agendado y por otro lado plantear y poner a disposición del pleno el día viernes 16 de marzo y el otro sería el lunes 19. Pero justamente lo que manifestaba el secretario de repente para agilizar y hacer las gestiones sobre todo logísticas, en todo caso quedaría como fecha el viernes 16 a mi parecer.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores Consejeros ha sido modificada la propuesta para el día 16 de marzo si no hay otra propuesta pasamos a votación.

Los consejeros que están a favor de la propuesta de la consejera de Canta de modificar el acuerdo N°017-2012 para que la sesión extraordinaria descentralizada se lleve a cabo en la provincia de Canta el día viernes 16 de marzo, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

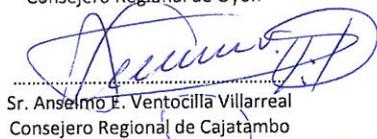
ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el A.C.R. N° 017-2012-CR/GRL, en la que se aprueba la realización de sesión extraordinaria descentralizada en el distrito de Santa Rosa de Quives de la provincia de Canta el día 23 de febrero del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR realizar sesión extraordinaria descentralizada en el distrito de Santa Rosa de Quives de la provincia de Canta el día viernes 16 de marzo del 2012.

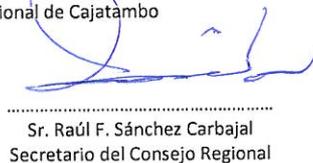
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



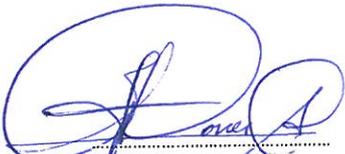
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Queda aprobado para el viernes 16 de marzo, señor secretario de cuenta de los puntos.

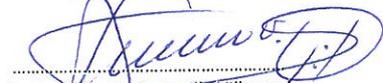
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Único punto Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siendo las 6:48pm damos por concluida la sesión extraordinaria del día 21 de febrero del 2012.

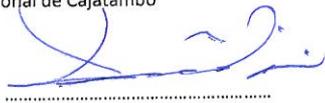
- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de febrero del 2012.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado